MUNICIPALIDAD DE ITA
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. (02246) 32575
Dpto. Central – Itá Paraguay

Anexo 3.

1. **CANTIDAD DE LOS BIENES**
   (Según como consta en los cómputos)

2. **DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO**

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE ITÁ.-

3. **PLAZO CONTRACTUAL DE LA OBRA:**
   30 días a partir de la firma del contrato

   VIGENCIA DEL CONTRATO
   45 días a partir de la firma del contrato

4. **Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos**

Modalidad: Contratación Directa

CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO DE OBRA

1	2	3	4	5	6
Catalogo	**Descripción** *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	**Unidad de Medida** *[indicar la unidad de medida]*	**Cantidad** *[indicar la unidad de medida]]*	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio unitario por item]*	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio total por item]*
1	Mantenimiento y Reparación de pavimentos tipos empedrados en diferentes calles de la ciudad según consta en las especificaciones técnicas.-	m2	10.000		
				Total iva incluido	

MUNICIPALIDAD DE ITA
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. (02246) 32575
Dpto. Central – Itá Paraguay

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO"

TRABAJOS PRELIMINARES

Comprende todas las actividades que deberá desarrollar el Contratista antes de la ejecución de la obra civil, y se refieren a trabajos de topografía, levantamiento planialtimétrico del área y verificación de las referencias ofrecidas en los planos de localización, de proyecto y detalles.

El Contratista deberá, tomar las precauciones necesarias para la ejecución de trabajos, manteniendo protegidas las instalaciones existentes. Deberá evitar el corte de cañerías más o menos superficiales que aparezcan durante la preparación de la base o la obstrucción de las salidas domiciliarias, trátense estas de acumulaciones de materiales sobre la vereda o de cañerías de desagüe al cordón de la misma.

Dispondrá además de la señalización correspondiente como carteles de obra, letreros, barreras y todas las indicaciones tendientes a brindar seguridad al personal ocupado.

Incluye además la adecuación y limpieza del terreno para iniciar la construcción de las obras. Además, el Contratista está obligado a mantener durante la ejecución de la obra las veredas limpias de todo material y equipo.

RETIROS DE DESECHOS DE MATERIA ORGÁNICA

El Contratista ejecutará el retiro de materia orgánica (ramas, troncos, raíces) en las zonas que comprenden las obras según lo ordene la Fiscalización.

Los materiales provenientes de tales operaciones deberán ser trasladados y depositados fuera de los límites de las obras procediendo siempre como lo indique la Fiscalización, transportándolos al Vertedero Municipal más cercano.

DESMONTES Y RETIRO DE MATERIAL

Antes de que se excave sección alguna, el contratista deberá examinar la zona para considerar los antecedentes de escurrimiento superficial de agua en días de lluvia en el lugar y se harán, con la asesoría de la Fiscalización y las previsiones del caso. Esta previsión, incluirá el estudio de defensa más adecuado en los puntos donde el escurrimiento deba ser desviado parcial o totalmente.

Todas las excavaciones serán hechas a cielo abierto y no se permitirá hacer túneles, sino cuando éstos se especifiquen o cuando la Fiscalización así lo autorice.

Todo suelo sobrante de los desmontes será transportado por el Contratista al lugar o lugares que indique la Fiscalización a una distancia no mayor a 1000 m. En caso que la Fiscalización no fije destino, el Contratista podrá disponer del suelo sobrante depositándola en lugares donde no ocasionan perjuicio a terceros o a la Municipalidad.

PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

Consiste en una capa construida con piedra bruta, asentadas a mano, trabadas mediante astillas de piedra y ripio sobre una caja de arena de calle.

Comprende los trabajos de desmontes para caja, preparación de la subrasante, el relleno y compactación de las zanjas y la construcción de los terraplenes y el empedrado propiamente dicho.

Se colocarán lateralmente cordones de Hº de manera a favorecer el confinamiento del conjunto.

CONSTRUCCIÓN DEL EMPEDRADO

Sobre la subrasante previamente regularizada y compactada, de acuerdo a los perfiles transversales y longitudinales indicados en el proyecto, se esparcirá arena en tal cantidad que el espesor del colchón sumado al de la capa de piedra colocada en él y apisonada, no sea inferior a 25 cm. Se colocarán lateralmente cordones de Hº simple para vereda de manera a favorecer al confinamiento del conjunto.

Las piedras se colocarán a mano y martillo, perpendicularmente a la superficie de la base y con la menor dimensión hacia la base. La mayor dimensión de las piedras en su superficie externa estará orientada en sentido normal al eje de la calzada y estarán en contacto unas con otras formando líneas o hileras conjuntas discontinúas. Se insertarán piedras de menor tamaño entre piedra y piedra de modo que sirvan de cuñas para mantener la estabilidad del conjunto.

El afirmado será realizado con una maquina denominada “sapito” o plancha vibro compactadora mecánica, durante la compactación se esparcirán piedras menudas y ripio de igual o superior calidad que la piedra bruta, para llenar los intersticios en la cantidad de 1 m3 para 75m2.

La compactación será efectuada a partir de la línea de cordón hacia el eje de la calzada y se dará por finalizada esta operación por orden emanada del fiscal designado por la Dirección de Obras Municipales.

CONTROLES

Estabilidad: El paso sobre la superficie terminada de un camión cargado con 10 TN en el eje trasero, no deberá producir deformaciones apreciables a la vista. En caso contrario, se procederá a la recompactación o cambio del material base que produzca este defecto.

Control geométrico: Se hará por nivelación de ejes y bordes de calzada cada 20mts, tolerándose una diferencia en +1,5 cm. respecto a las cotas de proyecto y 20% en exceso para las flechas de abovedamiento, no admitiéndose flechas menores que las de proyecto.

Materiales: Piedra bruta: aproximadamente prismáticas cuyas dimensiones no serán menores a 15x15 cm. ni mayores a 20x20. Se utilizará piedra roja del tipo corriente existente en el Distrito de Itá que no presenta signos evidentes de descomposición y meteorización.

Arena, libre de sustancias orgánicas y de arcillas.

Equipo: Todos los elementos del equipo deberán ser conservados en excelentes condiciones de uso y apariencia hasta finalizar la obra. El número de unidades del equipo será tal que permita ejecutar la obra dentro del plazo establecido.

CORDONES

Los cordones serán prefabricados de Hº simple de resistencia característica fck 180 Kg./cm2 y se colocarán previamente antes de la construcción del empedrado en sí, e irán asegurados en la parte externa por relleno de tierra compactada, de tal forma a asegurar la estabilidad de los mismos. No se permitirá absolutamente la utilización de arena de calle para la fabricación de cordones de Hº simple.

Estos señalarán el borde y el nivel de vereda debiendo obedecer a una línea continua de esquina a esquina y quedar 12 cm. Por encima del empedrado.

Irán perfectamente alineados y encalados y no podrá haber una diferencia mayor de 2cm entre los espesores de dos cordones consecutivos. El dosaje utilizado para el macizado será 1:3 (cemento y arena)

Los cordones de vereda tendrán las siguientes dimensiones:

Espesor 7cm.

Altura 30 cm.

Longitud 50 cm.

Serán rechazados los cordones que estén fisurados o descantillados o no cumplan con estas especificaciones.

MUNICIPALIDAD DE ITA
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. (02246) 32575
Dpto. Central – Itá Paraguay
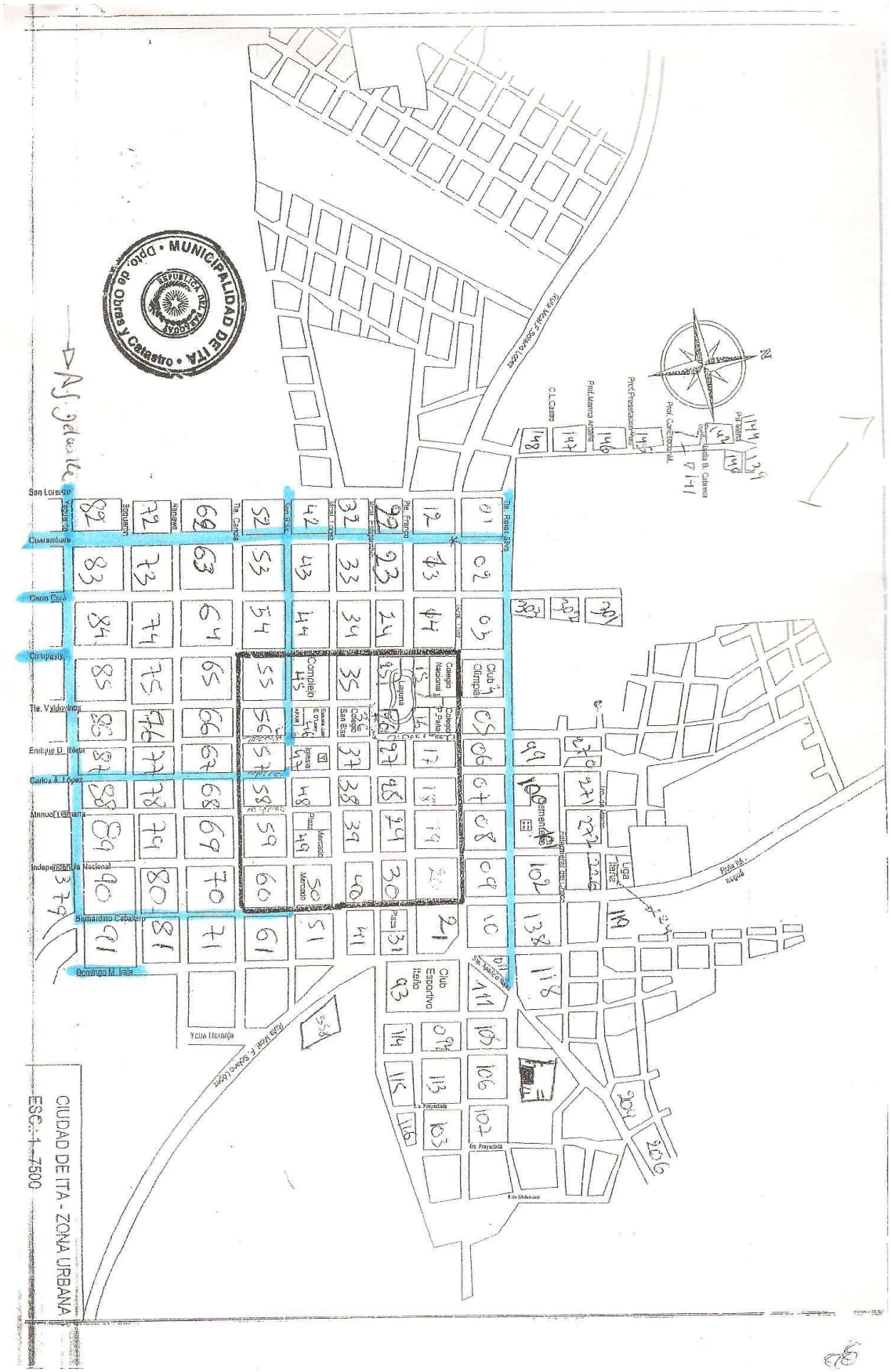
PLANOS DE UBICACIÓN